REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Administración Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
05 DIC 2022
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 3125

RETIRO, 05 DIC. 2022

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 3.062 de fecha 14.12.2021, que aprueba Presupuesto Municipal año 2022.

2.- El Articulo 8 letra "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 10 N° 7, letra "j" de su Reglamento.

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

4.- Según Decreto Nº 2.172 de fecha 01/07/2013, donde delega las atribuciones y funciones especificas Alcaldicias.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de servicio de adquisición de repuestos y lubricantes (02 filtros aire, 01 filtro aceite, 02 filtros combustible, 01 tineta aceite motor), para Vehículo Municipal Camión PPU CBHK-44, vía trato directo considerando que:

- El tiempo de licitación pública en el sistema de mercado público es de 5 días, periodo en el cual se retrasan los programas de Alcaldía.

2- Que el proveedor Sr. Jorge Alarcón Navarrete, tiene disponibilidad inmediata de los productos.

DECRETO:

1.- EFECTÚESE la adquisición a vía trato directo de repuestos y lubricantes (02 filtros aire, 01 filtro aceite, 02 filtros combustible, 01 tineta aceite motor), para Vehículo Municipal Camión PPU CBHK-44, según presupuestos emitidos por el proveedor Sr. Jorge Alarcón Navarrete, RUT N° 16.119.358-5, por un monto total de $248.609 (IVA inc.).

2.- IMPUTESE el monto de $148.906 a la cuenta 22.04.011.001. 002
el monto de $ 99.703 a la cuenta 22.03.002.001.002
del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

I. MUNICIPALIDAD RETIRO DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

JIMENA IBAÑEZ IBAÑEZ
Directora (S) Depto. Adm. Y Finanzas
Autorización Presupuestaria y Financiera

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE

CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

ELIADA BARRA FUENTES
Secretario Municipal (S)

DISTRIBUCIÓN:
- Alcaldía-Secmun
- Adquisiciones
- Depto. Adm. y Finanzas
- Control Interno
- Archivo Admun

----------/
CLG/JII/EBF/mlo

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
06 DIC 2022
OFICINA DE PARTES